



### **Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación Décima cuarta reunión del Grupo de Trabajo de Atención de mexicanos en Estados Unidos 19 de mayo 2025 (virtual)**

#### **Secretaría de Gobernación**

- Lic. Arturo Arce Vargas, Director General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO).
- Mtro. Roberto Zárate Rosas, Coordinación Jurídica y Normativa, RENAPO.
- Mtro. Hugo Ulises Valencia Gordillo, Coordinador de Política Migratoria, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP).
- Lic. Jonathan Hernández Camarillo, Subdirector de Relaciones Internacionales, UPMRIP.
- Lic. César Castillejos de Paz, Jefe de Enlace con Instituciones y Sociedad Civil, UPMRIP.
- Lic. Balam Isrrael Cruz Hernández, Jefe de Departamento de Análisis y Procedimientos Normativos, RENAPO.

#### **Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas de Migrantes**

Efraín Jiménez, Elena Henry, Iván Cabral, Aaron Ortiz Santos, Artemio Arreola, Anahí Anguiano, Angie García, Berenice Valdez, Carlos Martínez, Elfego Hernández, Jorge Arturo García, Fabiola Mancilla, Gladys Pinto, Javier Robledo, Jesús Hernández Peña, Jesús Pérez, Nerida Vargas, Lupe Gómez, Wilbert Rosas, entre otros.

#### **Objetivo**

Dar seguimiento a los trabajos al interior del Consejo Consultivo de Política Migratoria respecto a los avances que ha tenido el Registro Nacional de Población e Identidad en la emisión de los lineamientos para acreditar la autenticidad de los certificados de nacimiento expedidos por autoridades extranjeras, a efecto de darlos a conocer a todas las autoridades del registro civil en el país.

#### **Desarrollo**

Para dar seguimiento a los avances en la emisión de los Lineamientos para acreditar la autenticidad de los certificados de nacimiento expedidos por autoridades extranjeras, personal de RENAPO expuso las actividades desarrolladas durante los últimos meses para lograr dicho fin, entre las que destaca la revisión y retroalimentación del documento por parte de la Comisión Jurídica del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil (CONAFREC); también se indicó que recientemente fue remitida una nueva propuesta a las personas titulares de los Registros Civiles





de las 32 entidades federativas, quienes podrán enviar sus respectivas validaciones y/o comentarios hasta el próximo 30 de mayo, para dar paso a la emisión de los dictámenes correspondientes por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en un primer momento, y por la Unidad General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría de Gobernación, para la posterior publicación del documento final, la cual se tiene programada para el mes de julio próximo.

Posteriormente, se explicaron a las personas participantes las principales modificaciones que hubo en el proyecto de los Lineamientos, que tiene que ver especialmente con los siguientes temas: 1) las autoridades que se encargarán de su aplicación, interpretación y de la resolución de casos no comprendidos en la normativa; 2) el procedimiento de autenticación de los certificados de nacimiento extranjeros; 3) los procedimientos relacionados a la traducción de los certificados; 4) los documentos probatorios de nacionalidad de las personas progenitoras (actas de nacimiento); y 5) la gratuidad del procedimiento. Se anexa al presente documento la presentación utilizada, en formato Power Point.

Las personas pertenecientes al COLEFOM realizaron varios cuestionamientos sobre los avances presentados, así como respecto a las acciones futuras, los cuales fueron debidamente atendidas por el personal de RENAPO y de la UPMRIP, el cual atendió especialmente una petición referente a los programas con que cuenta el Gobierno de México para que las familias repatriadas accedan a información sobre acceso a la salud y educación en su regreso a nuestro país, sobre lo cual se especificó que se cuenta con la Estrategia México te abraza y la Estrategia Interinstitucional de Atención Integral a Familias Mexicanas Repatriadas y en Retorno, en las cuales se busca garantizar una recepción digna y ofrecer oportunidades de reintegración a las personas mexicanas repatriadas, con un enfoque en la inclusión social, el acceso a servicios básicos y la estabilidad económica.

### Acuerdos:

1.- Las y los integrantes de COLEFOM toman conocimiento de los avances para la integración y posterior publicación de los Lineamientos para acreditar la autenticidad de los Certificados de Nacimiento de personas mexicanas nacidas en el extranjero expedidos por autoridades extranjeras, en adelante "Los Lineamientos", expuestos en esta sesión por parte de RENAPO.

2.- Las y los integrantes de COLEFOM toman conocimiento que RENAPO impulsará en las reuniones del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil (CONAFREC) los acuerdos necesarios para la debida implementación de "Los Lineamientos" una vez que éstos entren en vigor en cada entidad federativa, lo cual se hará del conocimiento de COLEFOM para los fines de apoyo y difusión en beneficio de las mexicanas y mexicanos residentes en el exterior.





3.- RENAPO convocará a COLEFOM como ente invitado en las reuniones del CONAFREC, a fin de conocer de primera mano la situación y problemática a la que se enfrentan nuestros connacionales en los EE.UU. para registrar su identidad y obtener los documentos de su doble nacionalidad a efecto de establecer mecanismos de atención y solución conjuntos.

4.- RENAPO coordinará con COLEFOM el esquema de capacitación sobre documentos de identidad y los mecanismos de legalización o apostilla, que son necesarios para realizar la inscripción del acta de nacimiento extranjera en México y con ello, COLEFOM pueda orientar de manera directa y eficiente a las y los mexicanos en el exterior sobre los requisitos que son necesarios para el reconocimiento a la doble nacionalidad.

5.- La UPMRIP compartirá con COLEFOM la información sobre la estrategia México te abraza y la estrategia de atención integral a familias mexicanas repatriadas y en retorno, a fin de que COLEFOM conozca con mayor detalle el contenido, alcance y características de ambas estrategias, a fin de que pueda expandir la información entre las comunidades de mexicanas y mexicanos en los EE.UU.

